

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018
EUROXS S.A.

La elaboración de los Estados Financieros, de la Cia EUROXS S.A., está realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al Ejercicio 2018, se ha aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y equivalentes al efectivo
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
Documentos y cuentas por cobrar clientes
Provisión y cuentas incobrables
Inventarios, propiedad, planta y equipo
Activos Intangibles
Perdidas por deterioro de valor de los activos no financieros
Cuentas comerciales a pagar
Obligaciones con Instituciones financieras
Beneficios a los empleados, Participación a trabajadores, provisiones.
Estado de flujo de efectivo

Aprobación de cuentas anuales.

Estos estados financieros, han sido aprobados por la gerencia general y posterior aprobación por la junta general de socios. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Gestión de Capital.

La gestión de calidad se refiere a la administración del patrimonio de EUROXS SA., las políticas de administración de capital de la compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones afin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Autorización de los Estados Financieros.

Los estados financieros de Euroxs S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018 serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.


Xavier Guzmán Portilla
Contador General
Reg. 0.3114